



Ayuntamiento de Móstoles

En el día de la fecha el ALCALDE PRESIDENTE ha dictado el siguiente:

“DECRETO N° 2608/24

Considerando el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, núm. 2/434, de 11 de julio de 2023, modificado por acuerdo núm. 2/269, de 17 de octubre, en el que se establecen las denominaciones y retribuciones de los funcionarios de empleo eventuales asignados a las Áreas de gobierno municipal y a la vista de la modificación efectuada por la Junta de Gobierno Local de 28 de julio de 2020, en cuanto a cambio de denominación.

A la vista del acuerdo núm. 2/553 de Junta de Gobierno Local de fecha 16 de julio, mediante el que se cambia la denominación de los siguientes puestos:

DENOMINACIÓN ANTERIOR	NUEVA DENOMINACIÓN
Coordinador/a de Hacienda y Presidencia	Coordinador/a de Recursos Humanos, Hacienda y Presidencia
Coordinador/a de Recursos Humanos y Contratación	Coordinador/a de Contratación, Mayores y Bienestar Social
Coordinador de Deportes	Coordinador de Deportes y Sanidad
Coordinador de Participación Ciudadana	Coordinador Junta de Distrito 1 y Participación Ciudadana
Coordinador/a Familia, Mayores, Sanidad, Igualdad y Bienestar Social	Coordinador/a de Familia e Igualdad
Coordinador de Seguridad, Emergencias, Movilidad y Medio Ambiente	Coordinador/a de Seguridad y Emergencias.
Coordinador JD 4	Coordinador JD 4, Movilidad, Transportes y Consumo

Considerando que en dicho acuerdo núm. 2/523 de Junta de Gobierno Local de fecha 16 de julio se resuelve:

“Respecto al puesto de personal denominado Coordinador/a de Junta de Distrito 1 se elimina y se crea el nuevo puesto de personal eventual Coordinador/a de Medio Ambiente”

De conformidad con lo establecido en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y de acuerdo con lo previsto en el Art. 104 (bis), 1 f) de la misma Ley de Bases, en cuanto a la limitación de su número.

En virtud de las facultades que confiere el art. 124, apartado 4 i) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Vengo a Decretar:

Que las personas abajo relacionadas pasen a ocupar los puestos de funcionarios eventuales cuya denominación ha sido modificada por Junta de Gobierno Local de fecha 16 de julio de 2024, núm. de acuerdo 2/553.

Destinatario de Correo



Ayuntamiento de Móstoles

NOMBRE Y APELLIDOS	DENOMINACIÓN DEL PUESTO
Dña. Cristina García Cabrera	COORDINADOR/A DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y PRESIDENCIA
Dña. Sonia Mora Fernández	COORDINADOR/A DE CONTRATACIÓN, MAYORES Y BIENESTAR SOCIAL
D. Alejandro Galán Paulete	COORDINADOR DE DEPORTES Y SANIDAD
D. Henry Rincón Ojeda	COORDINADOR JUNTA DE DISTRITO 1 Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Dña. Marta Borrachero González	COORDINADOR/A DE FAMILIA E IGUALDAD
D. Paul Rubio Falvey	COORDINADOR/A DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS.
D. Juan Ramón Bella Rubio	COORDINADOR JD 4, MOVILIDAD, TRANSPORTES Y CONSUMO
D. Juan José Solís Gómez	COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE

Lo manda y firma el Alcalde Presidente en Móstoles a dieciocho de julio de dos mil veinticuatro. EL ALCALDE (firma) El Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local accidental (Resolución sobre nombramiento accidental de la Dirección General de Reequilibrio Territorial de 13 de mayo de 2024) Doy fe (firma)"

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos

Móstoles, a 19 de julio de 2024

DIRECTOR DE PERSONAL

Fdo.: Miguel A. García Álvarez
Por resolución del Alcalde Presidente
de fecha 3 de febrero de 2003

Destinatario de Correo